



USGP

UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO



Programa Unificado de Validación del Ejercicio Profesional para Licenciatura en Educación Inicial y Maestría en Educación, mención Educación y Creatividad 2024.

● **Título que otorga:**

Licenciatura en Ciencias de la Educación Inicial,
Maestría en Educación, Mención Educación y Creatividad.

📄 **Resolución:** RPC-SO-28-No.665-2021 CES.

✦ **Modalidad:** En Línea.

» **Dirigido a:**

Docentes con 5 años mínimos de ejercicio profesional en educación inicial en sus diversas modalidades y de básica preparatoria. Con título en Tecnología superior en el campo de educación.

CONTACTOS:



0979917560 / 0980033521



educacioninicial@sangregorio.edu.ec

● **Fechas Admisión y Matriculación:**

Inscripción: Desde enero a marzo 2024.

Aprobación de requisitos y notificación de aceptación para matrícula mediante **resolución académica:** Abril 2024.

Matrícula: Desde el 15 de abril al 6 de mayo del 2024.

Inicio de clases: 6 de mayo.

✦ **Suficiencia de Inglés:**

Se acogerá la normativa pertinente que establece que para el tercer nivel de grado se requerirá al menos el nivel B1. El programa de Suficiencia de Inglés es adicional al costo de la colegiatura. Es requisito para ingresar al nivel de titulación.

» **Plan de Inversión:**

Licenciatura en Educación Inicial: \$1850,00.

Suficiencia de Inglés B1: \$200.

Maestría en Educación, mención educación y creatividad: \$2050.

Inversión unificada: \$4100 dólares.

FASE 1. Licenciatura en Educación Inicial - 1 año de estudios		Costo
Inscripción	Cumplimiento de los procesos establecido en el Reglamento de Validación del ejercicio profesional para tecnólogos en el campo de la educación.	\$50
Admisión	Acorde a Informe de Comité de Evaluación de validación del ejercicio profesional Resolución de Consejo Universitario	0
Matrícula	Del 15 de abril al 6 de mayo 2024	\$150
1er periodo de estudios: Actualización de conocimientos	Colegiatura: 5 cuotas mensuales de 150 dólares	\$750
Suficiencia de Inglés – B1.	Deberá aprobar como requisito previo para matricularse en Semestre de titulación de la licenciatura en educación inicial.	\$ 200
Matrícula	Octubre 2024 – marzo 2025	\$150
2do periodo de estudios Profesionalizante	Colegiatura: 5 cuotas mensuales de 150 dólares Incluye titulación	\$750
Total		\$2050



» **Fase 2: Maestría en Educación mención educación y creatividad**
1 año de estudios

Proceso		Adicional
Postulación	Certificación de Secretaría General que el postulante obtuvo su licenciatura en educación inicial como parte de este Programa de Validación Especial	\$50
Admisión	Prueba de conocimiento	\$0
Matrícula	De acuerdo al cronograma	\$185
Colegiatura 2 semestres	11 cuotas de \$ 165 Incluye Titulación	\$1815
Total		\$2050

» **Requisitos:**

Los postulantes a la validación del ejercicio profesional para obtener la licenciatura en educación inicial tendrán que cumplir con 3 requisitos para validar su ejercicio profesional e ingresar a la licenciatura en educación inicial, oferta unificada con Maestría en Educación mención educación y creatividad, los cuales son:

No.	REQUISITOS	Porcentaje de validación
1	Valoración de méritos profesionales (documentación)	40%
2	Evaluación de conocimientos teóricos (Examen en línea)	30%
3	Evaluación de conocimientos prácticos (Exposición de práctica pedagógica vía zoom)	30%
Total		100%



✦ **REQUISITO 1. Valoración de méritos profesionales**

Todos los documentos deberán presentarse notariados (declaración juramentada), legibles y a color en formato PDF; ser ingresados en la plataforma:

https://app.sangregorio.edu.ec/SSSO_USGP/modulos/academico/ModLoginPostulacion/#/login

No se aceptan documentos de postulantes por otras vías de entrega.

Tiempo Base de ejercicio profesional:	5 años como mínimo.	Historial del tiempo de trabajo por empresa emitido por el IESS y / o contratos con la respectiva certificación de prestación de servicios profesionales
Formación Previa:	Afinidad de la formación previa en el campo de la educación: El Comité Evaluador calificará únicamente el título de mayor jerarquía según la documentación que presente el postulante.	Título de Tercer nivel tecnológico en el campo de la educación, registro SENESCYT
		Título de Bachiller registrado en el Ministerio de Educación
Actividades Formativas:	Participación y/o dirección en proyectos institucionales, de aula, talleres a educadores, familias y comunidad. Participación o dirección en campañas educativas, proyectos con organización gubernamentales y no gubernamentales.	Certificación de la institución educativa
Investigación:	Participación como Expositor en seminario, congresos o jornadas académicas. Participación de procesos de investigación o vinculación de las IES, organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil.	Certificación de la institución
Capacitación:	Capacitación en el ámbito educativo a través de la aprobación de cursos en al menos de 80 horas. O cursos de capacitación asistidos en al menos 120 horas.	Certificaciones de capacitaciones



» **Comprobante de depósito o transferencia del pago de admisión \$50,00 no reembolsables.**

A NOMBRE DE: UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO RUC: 1391709811001

Banco Pichincha

CTA. CTE. # . 3157161404

Banco Comercial De Manabí

CTA. CTE. # 201208014

Banco Internacional

CTA. CTE. # . 7600600848

REQUISITO 2. Evaluación de conocimientos teóricos:

Se rendirá el examen teórico en línea a través de la plataforma diseñada para el efecto.

Examen	Área de conocimiento	Criterios	Puntaje obligatorio	Porcentaje
TEÓRICO	Pedagogía	10 reactivos	10	10%
	Didáctica	10 reactivos	10	10%
	Currículo	10 reactivos	10	10%
	Subtotal de Evaluación de conocimiento teórico	30 reactivos que corresponde al 30 % de la validación del ejercicio profesional	30 puntos	30%

REQUISITO 3. Evaluación de conocimientos prácticos

Se rendirá el examen práctico en línea a través de sesión zoom organizada para el efecto.

Examen	Aspectos a evaluar	Criterios	Puntaje obligatorio	Porcentaje De validación
PRÁCTICO	Exposición de la clase	Relevante para la edad	5	5%
		Recursos adecuados y lúdicos	5	5%
		Coherencia y secuencia lógica	5	5%
		Expresión oral	5	5%
	Respuestas a preguntas	Demuestra dominio en las respuestas	10	10%
	Subtotal de Evaluación de conocimiento práctico	5 criterios corresponden al 30 % de la validación del ejercicio profesional	30 puntos	30%

◆ Los postulantes serán notificados de los resultados para la respectiva continuidad del proceso de aprobación y matriculación hasta el 15 de abril del 2024.